FUNDAMENTOS

El 14 de mayo de 2020, se conmemoran los 50 años del "Choconazo", una de las huelgas obreras que protagonizaron miles de hombres y mujeres de las provincias de Neuquén, Río Negro, de todo el país y de naciones vecinas, reclamando sus derechos.

El 28 de junio de 1966, el presidente constitucional Arturo Illia fue derrocado por un golpe cívico-militar que se autodenominó "Revolución Argentina" e impuso como presidente de la Nación al general "cursillista" Juan Carlos Onganía.

Onganía encabezaba un proyecto a través del cual se pretendía profundizar la entrega de los recursos e intereses de la Argentina al capital trasnacional. Como representante de los intereses de las clases dominantes del país, puso en marcha un modelo caracterizado, en lo económico, por una presencia dominante y ventajosa de empresas extranjeras respecto de las inversiones en grandes obras de infraestructura (entre ellas El Chocón), en tanto que en lo social, se la puede calificar como una política reaccionaria y represiva.

El 28 de julio de 1966, es decir a un mes del golpe, la Guardia de Infantería irrumpió en varias Facultades de la Universidad de Buenos Aires y armada con pistolas lanzagases y largos bastones, golpeó y detuvo a docentes y estudiantes. El hecho es conocido como "la noche de los bastones largos". Más de 700 docentes fueron expulsados de la Universidad. Hubo despidos, renuncias y exilios obligados. Se produjo así lo que la dictadura llamó la "depuración de la infiltración marxista". Asimismo se implantó una rígida censura que alcanzó a toda la prensa y a todas las manifestaciones culturales como el cine y el teatro.

El ministro de Economía que se desempeñó durante el mayor tiempo en el gobierno de Onganía fue Adalbert Krieger Vasena.

Krieger Vasena era un economista argentino que a los 37 años fue ministro de Economía en la presidencia del dictador General Pedro Eugenio Aramburu, una vez derrocado el gobierno constitucional del presidente Juan Domingo Perón en 1955. Desde el cargo de Ministro impulsó el ingreso de la Argentina, por primera vez en su historia, al Fondo Monetario Internacional. Más tarde sería funcionario de FMI. Y en a partir de la instauración de la llamada "Revolución Argentina" es nombrado, por Onganía, al frente del Ministerio de Economía.

Algunos de los puntos, entre otros, del plan económico implementado por Krieger Vasena son demostrativos de la orientación ideológica de la dictadura de Onganía:

- Suspensión de los convenios colectivos de trabajo.
- Congelamiento de salarios por el término de 2 años.
- Sanción de la ley de alquileres que facilitaba los desalojos.
- Despido de trabajadores y trabajadoras públicas con el pretexto de "eficientizar" el funcionamiento del Estado.
- Disminución de los aranceles aduaneros que favoreció a los sectores más concentrados.
- Transferencias de tierras públicas a manos privadas,
- Sanción de una ley de hidrocarburos, que permitía la participación de las empresas privadas en el negocio del petróleo.
- Congelamiento tarifas públicas y de combustibles luego de haberlas aumentado.

"El agitado clima gremial de los años anteriores a 1966, llevó a los representantes del capital internacional y al mismo gobierno a pensar en medidas que impusiesen la disciplina sindical y laboral. En 1967 el gobierno emitió un decreto ley contra el comunismo que en realidad estaba destinado a todo el arco opositor. El gobierno de Onganía ganó una dura batalla en el campo sindical al constituirse la Comisión de los Veinticinco, encargada de preparar el proceso electoral en los sindicatos que llevó a la división del movimiento obrero a mediados de 1968 en dos centrales sindicales: la CGT de Azopardo, de buen diálogo con el gobierno, y la CGT de los Argentinos, combativa y opositora".
Fuente: https://www.elhistoriador.com.ar/juan-carlos-ongania/

En 1969, se registran las primeras huelgas obreras, por las precarias condiciones de trabajo y tras la muerte de 8 trabajadores.

Nuestro país se sumergía bajo la DICTADURA, del general Onganía.

Los orígenes de los reclamos, además de las muertes evitables de los trabajadores, tenían su origen en graves mutilaciones sufridas por las pésimas condiciones laborales, extensas jornadas de más de 10 horas de trabajo, hacinamiento y maltrato por parte de los capataces de la obra.

Hay que recordar que hacia fines de la década del '60 comienzan a cobrar fuerza protestas sociales contra las políticas de Onganía. Estos movimientos que se expresan en las calles, son mayormente promovidos y encabezados por los sindicatos opositores que reclaman por los derechos laborales pero que también cuestionan el modelo económico de la dictadura.

Seguramente la máxima expresión de estas protestas, por su masividad y por su contenido, es la ocurrida en la provincia de Córdoba el 29 de mayo de 1969 conocida como el "Cordobazo". Aunque también se dieron otras "puebladas" en distintos puntos del país, que más allá de sus particularidades, cuestionaban, de alguna manera, al gobierno encabezado por los militares. El "Rozariazo" (16 de mayo de 1969), "Salteñazo" (mayo de 1969), el "Tucumanazo" (13 de mayo de 1969), el Cipolletazo (12 de septiembre de 1969), son algunas de ellas.

En este contexto se produjo la huelga y la toma de la obra por parte de los obreros que estaban construyendo la represa hidroeléctrica El Chocón-Cerros Colorados, hechos de los cuales se cumplen 50 años.

Entre el 23 de febrero y el 14 de marzo de 1970 los obreros de El Chocón deciden iniciar la huelga y la toma de la obra en reclamos de sus derechos. Previamente a ello, más precisamente el 13 de diciembre de 1969, los trabajadores, que no se sentían representados por la conducción de su sindicato, la UOCRA, eligieron como delegados a Antonio Alac, Edgardo Adan Torres y Armando Olivares. Estos delegados no fueron reconocidos por la UOCRA.

La empresa tampoco aceptó la elección de los delegados y convocó a la policía Federal para que los detenga por "agitadores", pero la resistencia que ejercieron los setecientos obreros lo evitó.

Declarada la huelga y ante la insistencia de los obreros, que se obstinaban en reconocer a los nombrados, los directivos de Impregilo (la empresa constructora) iniciaron conversaciones con Coria y Papagno, dirigentes de la UOCRA nacional quienes viajaron hacia El Chocón y acordaron con los obreros y delegados la realización de las elecciones según "marcaban los estatutos". Alac, Torres

y Olivares, fueron ratificados por sus compañeros como sus delegados.

"Ni bien asumieron los electos delegados, presentaron, a la empresa contratista (Impregilo), una nota reclamando un 40% de aumento" y por el derecho al ascenso para los trabajadores que reunían las condiciones para ello.

Entre el 20 de diciembre, en que fueron elegidos los delegados, y el 19 de enero, fecha en que Coria expulsó del sindicato a Alac, Torres y Olivares, éstos desarrollaron una intensa labor orientada a satisfacer toda suerte de reclamos obreros … prácticamente no hubo día en que no presentaran a la patronal algún memorándum fundamentando el reclamo de aumento salarial del 40%, exigiendo medidas de seguridad…denuncia contra el capataz Giuseppe Grillo por maltrato a los obreros…reclamos para que las liquidaciones de haberes se hicieran en forma quincenal y mediante la entrega de recibos en condiciones de legibilidad, etcétera."

"'Insistimos, una vez más, en que los obreros somos los primeros interesados en que esta magnífica obra se termine, para beneficio del país y no de los monopolios extranjeros. De esta forma surgirán nuevas industrias nacionales y nuevas fuentes de trabajo. Pero sostenemos que la obra no debe hacerse con la explotación de los obreros. Es por eso que permanentemente hemos luchado por mejorar nuestras condiciones de vida y de trabajo… Sólo hemos ido a la huelga cuando la patronal explotadora, en complicidad con los jerarcas sindicales, nos han empujado a ello.' Así rezaba un volante del Movimiento Unitario de la Construcción (MUC) que, con fecha 18 de agosto y con la única firma de Antonio Alac, expresaba con fidelidad el espíritu que animaba a los trabajadores.
Fuente: https://masneuquen.com/el-choconazo-el-comienzo-de-todo/

Según recordó Armando Olivares, el único de los tres delegados que aún vive "Hubo marchas en el interior del campamento durante el paro y en la segunda noche de manifestaciones, los delegados y el cura obrero Pascual Rodríguez fueron interceptados y encarcelados cuando regresaban de Neuquén, adonde habían ido a buscar solidaridad e informar sobre lo que ocurría en El Chocón.

En el campamento la infantería allanaba las carpas obreras y golpeaba a los trabajadores para obligar al cese de la protesta.

Más del 90 por ciento eran compañeros peronistas y sabiendo que nosotros éramos marxistas (del Partido Comunista), nos apoyaron".
Fuente: diario Río Negro, 16 de febrero de 2020.

El Obispo de Neuquén Jaime De Nevares tuvo una destacada participación durante la huelga de los obreros de El Chocón, ya que si bien intercedió para mediar en el conflicto, siempre lo hizo en favor de los trabajadores evitando la escalada de represión y tormentos por parte de las fuerzas de seguridad.

"'El cura Pascual se pega a los delegados y lo mete a De Nevares en la huelga, cuando aún el obispo usaba sotana. Él se reunía con los empresarios, pero más con los obreros; los trabajadores no tenían otra posibilidad de juntarse más que en la barda, en esta estepa patagónica donde lo único que crecía era la jarilla', recordó Sara Mansilla, quien participó de las organizaciones sindicales solidarias".

Es destacable el compromiso de las mujeres durante el conflicto: "…poner de relieve la tarea de Ana Egea y las mujeres que organizaban la olla popular que se nutría de las donaciones solidarias que (siempre por la noche) sorteaban el sitio que impuso la Gendarmería al campamento durante la paralización de la obra, entre el 23 de febrero y el 14 de marzo de 1970".
Fuente: diario Río Negro, 16 de febrero de 2020.

Estos hechos dejan enseñanzas de dignidad, de valentía y coraje, de profundo humanismo, poniendo en evidencia, el alto valor que le dieron a la vida, al trabajo, al salario, a la solidaridad.

Los obreros y obreras conjuntamente con sus familias contribuyeron a la consolidación no solo de la identidad choconense sino a fortalecer la identidad patagónica.

La figura del rionegrino Antonio Alac, nacido en la ciudad de Conesa, conjuntamente con el del Obispo de Neuquén Jaime De Nevares, Armando Olivares y Edgardo Torres, y de cientos de obreros, expresaron el carácter patagónico de los hechos ocurridos en El Chocón hace 50 años.

En aquellos años más de 2000 personas habitaban la Villa Temporaria, con obreros y familias llegadas desde todas las regiones de la Argentina e incluso de países vecinos.

"Desde noviembre un grupo de vecinos y vecinas de El Chocón se reúnen con ex obreros, entre otros, para recabar testimonios y organizar un evento especial. La concejal del MPN e hija de un obrero de la represa, Viviana Bascuñán, contó cómo se mudó de San Rafael a la localidad donde se construyó "la obra del siglo", como se la denominó.

La edil recordó que las personas que trabajaban allí lo hacían en malas condiciones laborales, no se pagaba el 40% de zona, carecían de elementos de seguridad, y denunciaban el maltrato de los capataces italianos".
Fuente: http://www.radionacional.com.ar/a-50-anos-de-el-choconazo-organizan-una-conmemoracion-para-el-14-de-marzo/

El 14 de marzo del corriente año, se da inicio a un periodo de "reconocimiento, de homenajes y festividades", al conmemorarse los 50 años del "Choconzo".

Esta convocatoria está organizada por los "Hijos del Chocón" y por un grupo de personas entre las que se mencionan Sara Mansilla, Oscar Sarhan, Nicolás Padín, Juan Quintar, Lidia Figar, Margarita de Pascual, Higos de Antonio Alac, hijas de Ana Egea de Urrutia, Viviana Bascuñan.

Los actos conmemorativos (se adjunta cronograma), que cuentan con el apoyo de la Municipalidad de la localidad de El Chocón, darán comienzo a las 10 hs. del próximo 14 de marzo y se desarrollaran durante todo el día, con una serie de actividades protocolares, testimoniales y espectáculos culturales, entre otras.

En función de todo lo expuesto, presentamos esta iniciativa cuyo objeto es declarar de interés histórico, social y educativo la conmemoración de los 50 años del "Choconazo", en homenaje a la dignidad, valentía y coraje de miles de hombre y mujeres de Neuquén, de Río Negro y de todo el país, que fueron protagonistas de la huelga obrera declarada en el mes de marzo de 1970 durante la construcción de la represa hidroeléctrica "El Chocón", en defensa de los derechos laborales y de los intereses nacionales.

Por ello:

Autor: Héctor Marcelo Mango.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico, social y educativo, la conmemoración de los 50 años del "Choconazo", en homenaje a la dignidad, valentía y coraje de miles de hombre y mujeres de Neuquén, de Río Negro y de todo el país, que fueron protagonistas de la huelga obrera declarada en el mes de marzo de 1970 durante la construcción de la represa hidroeléctrica "El Chocón", en defensa de los derechos laborales y los intereses nacionales.

Artículo 2°.- De forma.